

Informe sobre el examen de los estados financieros

Años terminados al 31 de diciembre de 2013 y 2012

SECCIÓN I: INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE

- Dictamen de los auditores independientes
- Estados de situación financiera
- Estado de resultados integrales
- Estados de cambios en el patrimonio
- Estados de flujos de efectivo
- Notas a los estados financieros

SECCIÓN II: INFORMACIÓN REQUERIDA POR EL CONSEJO NACIONAL

DE VALORES

SECCIÓN III: PROCEDIMIENTOS PARA LA REVISIÓN POR PARTE DEL

AUDITOR EXTERNO DE LAS MEDIDAS DE PREVENCIÓN DE LAVADO DE ACTIVOS Y FINANCIAMIENTO DEL TERRORISMO PROVENIENTE DE ACTIVIDADES ILÍCITAS

SECCIÓN I

INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE



DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Accionistas **AFPV ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDUCIARIA S.A.**Guayaquil, Ecuador

1. Hemos examinado los estados financieros adjuntos de AFPV ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDUCIARIA S.A., que incluye los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2013 y 2012, los estados de resultados integrales, cambios en el patrimonio y flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas y un resumen de las políticas contables más significativas y otra información financiera explicativa (Expresados en USDólares).

Responsabilidad de la Administración sobre los Estados Financieros:

2. La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros, en concordancia con las Normas Internaciones de Información Financiera (NIF). Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantenimiento del control interno que permita la elaboración de estados financieros libres de equivocaciones materiales, debido a fraude o error; la selección y aplicación de apropiadas políticas contables; y, la determinación de estimaciones contables que sean lo suficientemente razonables de acuerdo con las circunstancias.

Responsabilidad del Auditor:

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los mencionados estados financieros, basada en nuestra auditoría. Nuestro examen se efectuó de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Estas normas requieren el cumplimiento de disposiciones éticas, así como la planeación y ejecución de una auditoría que tenga como objetivo obtener una seguridad razonable, pero no absoluta, para determinar si los estados financieros se encuentran libres de errores materiales. Una auditoria implica la ejecución de procedimientos para obtener evidencia suficiente sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la valoración de riesgos por equivocaciones materiales que puedan afectar los estados financieros, debido a error o fraude. Al realizar la valoración de estos riesgos, el auditor considera el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, lo que le permite diseñar procedimientos de auditoria que sean apropiados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoria también evalúa las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de los estimados contables realizados por la Administración, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros tomados en conjunto. Nosotros creemos que la evidencia de auditoría obtenida es suficiente y apropiada para sustentar nuestra opinión.

PBX (593-4) 2453883 - 2450889 • Fax (593-4) 2450886 • E-mail pkf@pkfecuador.com • www.pkfecuador.com
PKF & Co. • Av. 9 de Octubre 1911 y Los Ríos, Edificio Finansur Piso 12 Of. 2 • P.O. Box: 09-06-2045 • Guayaquil • Ecuador

Tel (593-2) 2263959 - 2263960 • Fax (593-2) 2256814 PKF & Co. • Av. República de El Salvador 836 y Portugal, Edificio Prisma Norte Piso 4 Of. 404 • Quito • Ecuador



Opinión:

4. En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de AFPV **ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDUCIARIA S.A.** al 31 de diciembre de 2013 y 2012, así como de los resultados de sus operaciones y de los flujos de efectivo correspondientes a los ejercicios anuales terminados en dichas fechas, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

14 de marzo de 2014 Guayaquil, Ecuador

IX valo,

Edgar Naranjo L. Licencia Profesional No.16.485

Superintendencia de Compañías No.015

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA

(Expresados en USDólares)

	Al 31 de diciembre de		
	2013	2012	
<u>ACTIVOS</u>			
ACTIVOS CORRIENTES			
Efectivo y equivalentes al efectivo (Nota C)	67.129	188.706	
Inversiones (Nota D)	194.114	210.000	
Cuentas por cobrar (Nota E)	268.870	223,776	
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES	530.113	622.482	
PROPIEDAD Y EQUIPO (Nota F)	15.183	15.810	
OTROS ACTIVOS (Nota G)	13.300	197.748	
TOTAL ACTIVOS	558.596	836.040	
PASIVOS Y PATRIMONIO			
PASIVOS CORRIENTES			
Cuentas por pagar (Nota H)	6.020	17.720	
Gastos acumulados por pagar	12.722	10.336	
TOTAL PASIVOS CORRIENTES	18.742	28.056	
PATRIMONIO (Nota I)			
Capital social	364.000	364,000	
Reserva legal	64.130	40 176	
Resultados acumulados	111.724	403.808	
TOTAL PATRIMONIO	539.854	807.984	
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO	558.596	836.040	
CUENTAS DE ORDEN (Nota J)	156.742.692	120.553.412	

Ab. Oscar Vernaza
Presidente

Ing. Gladys Orellana Contadora

ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES

(Expresados en USDólares)

Año	os	ter	m	inados	ai
				_	

31 de diciembre de		
2013	2012	
11.556	3.775	
473.521	765.934	
57.696	59.800	
542.773	829.509	
67.291	1.188	
371.542	371.840	
61.100	62.569	
6.014	4.863	
50.909	7.468	
	8,505	
556.856	456.433	
(14.083)	373.076	
	11.556 473.521 57.696 542.773 67.291 371.542 61.100 6.014 50.909	

Ab. Oscar Vernaza

Presidente

Ing. Gladys Orellana Contadora

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012

(Expresados en USDólares)

	Capital pagado	Reserva legal	Resultados acumulados
Saldos al 1 de enero de 2012	364.000	36.760	57.092
Apropiación de reserva legal		3.416	(3.416)
Pago de Impuesto a la Renta			(14.368)
Participación de los trabajadores en las utilidades			(8.564)
Otros ajustes			(12)
Utilidad del ejercicio			373.076
Saldos al 1 de enero de 2013	364.000	40.176	403.808
Apropiación de reserva legal		23.954	(23.954)
Pago de Impuesto a la Renta			(55.961)
Participación de los trabajadores en las utilidades			(77.578)
Ajuste Salario Digno			(508)
Utilidad del ejercicio			(14.083)
Cesión de derechos Fid. Conde			(120.000)
Saldos al 31 de Diciembre de 2013	364.000	64.130	111.724

Ab. Oscar Vernaza
Presidente

ing. Gladys Orellana Contadora

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO

(Expresados en USDólares)

	Años terminados al 31 de diciembre de	
	2013	2012
CONCILIACIÓN DE LA PÉRDIDA DEL EJERCICIO CON EL EFECTIVO NETO (USADO EN) PROVENIENTE DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
(PÉRDIDA) UTILIDAD DEL EJERCICIO Ajustes para conciliar la (pérdida) utilidad con el efectivo neto proveniente de las actividades de operación:	(14.083)	373.076
Depreciación	5.088	4.863
Pérdida en cesión de derechos	66.103	
	57.108	377.939
VARIACIÓN EN ACTIVOS Y PASIVOS CORRIENTES:		
Cuentas por cobrar	(45.094)	(5.746)
Otros activos	(1.655)	(5.800)
Cuentas por pagar	(12.208)	6.154
Participacion trabajadores	(77.578)	(8.564)
Impuesto a la renta	(55.961)	(14.368)
Gastos acumulados por pagar	2.386	3.725
	(190.110)	(24.599)
EFECTIVO NETO (USADO EN) PROVENIENTE DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	(133.002)	353.340
ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:		
Adquisicion de propiedad y equipos	(4.461)	(1.256)
Inversiones	15.886	(210.000)
EFECTIVO NETO PROVENIENTE DE (USADO EN) LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	11.425	(211.256)
_		(271.200)
(DISMINUCIÓN) AUMENTO DEL EFECTIVO	(121.577)	142.084
SALDO DEL EFECTIVO AL INICIO DEL PERIODO	188.706	46.622
SALDO DEL EFECTIVO AL FINAL DEL PERIODO	67.129	188.706

Vea notas a los estados financieros

Ab. Oscar Vernaza

Presidente

Ing. Gladys Orellana

Contadora

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 y 2012

(Expresadas en USDólares)

A. AFPV ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDUCIARIA S.A.:

Fue constituida mediante escritura pública el 14 de julio de 1994 en la ciudad de Guayaquil como Compañía "Banaunión Administradora de Fondos S.A."; mediante Resolución No. 96-2-1-1-3292 de la Superintendencia de Compañías cambió la denominación a Compañía AFPV Administradora de Fondos y Fiduciaria S.A.

AFPV Administradora de Fondos y Fiduciaria S.A. tiene como objeto dedicarse a las actividades establecidas por el Mercado de Valores especialmente a la administración de fondos de inversión de toda clase, así como también a la administración de fidecomisos mercantiles de toda índole.

B. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS DE CONTABILIDAD MÁS IMPORTANTES:

La Fiduciaria mantiene sus registros contables en USDólares y, a partir del ejercicio económico 2010, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera, las que han sido utilizadas en la preparación de los estados financieros.

A continuación mencionamos las prácticas contables más importantes que utilizó la administración:

Activos financieros: Dentro del enfoque de NIC 39, los activos financieros incluyen el efectivo y equivalentes al efectivo, las cuentas por cobrar, inversiones que cotizan en Bolsa u otras y otros instrumentos financieros derivados. La clasificación de los activos financieros se determina al momento de la transacción o reconocimiento inicial.

. La compra o venta de activos financieros que requieren la entrega del activo dentro de un plazo determinado por regulación o acuerdo del mercado, se reconocen en la fecha de la transacción.

Propiedad y equipos: Su reconocimiento inicial es al costo de adquisición. Las erogaciones por mantenimiento y reparaciones se cargan a gastos al incurrirse en ellas, mientras las mejoras que incrementan la capacidad de producción o alargan la vida útil del activo, se capitalizan.

Los cálculos para la depreciación se determinan sobre la base de los años de vida útil establecidos, según párrafo 50 de NIC 16. La depreciación se calcula por el método de línea recta.

La vida útil estimada de las propiedad y equipos es como sigue:

ACTIVOS	AÑOS
Muebles y enseres	10
Equipos de computación	3
Otros	10

B. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS DE CONTABILIDAD MAS IMPORTANTES: (Continuación)

Fideicomiso mercantil: Es el acto en virtud del cual una o más personas llamadas constituyentes transfieren bienes a un fideicomiso, el que es administrado por una fiduciaria, la que se obliga a cumplir los objetivos y propósitos que se establecen en la escritura de fideicomiso. El fideicomiso constituido representa un patrimonio autónomo con sus propios registros contables y la Fiduciaria lo reporta como una cuenta de orden.

Ingresos y gastos: Se registran por el método del devengado: los ingresos cuando se producen y los gastos cuando se causan. El principal ingreso de la compañía proviene de la comisión que recibe por administrar los fideicomisos.

Administración de riesgos:

Factores de riesgos financieros: Las actividades de la Fiduciaria la exponen a una variedad de riesgos financieros: riesgo de cambio, riesgo de crédito, riesgo de liquidez, riesgo operacional entre otros. El programa general de administración de riesgos de la Fiduciaria se concentra principalmente en lo impredecible de los mercados financieros y trata de minimizar potenciales efectos adversos en el desempeño financiero de la Compañía.

La gestión del riesgo está controlada por la Administración de la compañía siguiendo los lineamientos de las políticas aprobadas. El departamento financiero identifica, evalúa y cubre los riesgos financieros en estrecha colaboración con las unidades operativas de la Compañía.

La administración de riesgos incluye:

- Riesgo de cambio
- Riesgo de crédito
- Riesgo de tasa de interés sobre el valor razonable y los flujos de efectivo
- Riesgo de liquidez
- Riesgo operacional

Riesgo de cambio: Todas las transacciones que realiza la Compañía son pactadas en U.S. Dólares, por tanto no tiene exposición al riesgo cambiario.

Riesgo de crédito: El riesgo de crédito es el riesgo de pérdida financiera que enfrenta la Compañía en un instrumento financiero si la contraparte no cumple con sus obligaciones contractuales.

A la fecha de los estados financieros, no existen cuentas por cobrar a clientes que pudieran incrementar el riesgo de pérdidas, los anticipos de impuesto a la renta se esperar recuperar en el año corriente.

Riesgo de tasa de interés sobre el valor razonable y los flujos de efectivo: La Fiduciaria valora mensualmente sus inversiones a valor de mercado y reconoce esta fluctuación en los resultados del ejercicio.

B. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS DE CONTABILIDAD MAS IMPORTANTES: (Continuación)

Riesgo de liquidez: El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Compañía tenga dificultades para cumplir con sus obligaciones asociadas con sus pasivos financieros, que son liquidados mediante la entrega de efectivo u otros activos financieros. Al 31 de diciembre de 2013 no se presentan.

Por otro lado, los excedentes de efectivo son colocados, en inversiones liquidas y de corto plazo.

Riesgo operacional: Los riesgos operativos están asociados con las pérdidas monetarias que pueden surgir, por problemas de los sistemas, procedimientos no establecidos para los distintos procesos, fallas de las personas que manejan el proceso o por eventos externos. El objetivo de la Compañía es administrar el riesgo operacional para así limitar las pérdidas financieras y los daños a la reputación de la Compañía alcanzando su objetivo. La responsabilidad básica por el desarrollo y la implementación de controles para tratar el riesgo operacional está asignada a la Gerencia. Esta responsabilidad está respaldada por el desarrollo de normas generales para la administración del riesgo operacional, que incluye los controles y los procesos, tales como.

- Adecuada segregación de funciones entre varias funciones, roles y responsabilidades.
- Conciliación y monitoreo de transacciones.
- Cumplimiento de requerimientos regulatorios y otros requerimientos
- Documentación de controles y procedimientos.
- Requerimientos de evaluación periódica del riesgo operacional enfrentado, y la idoneidad de los controles y procedimientos para abordar los riesgos identificados.
- Planes de contingencia.
- Normas éticas y de negocios.
- Mitigación de riesgos.

Moneda local: A partir del 10 de enero del 2000 el USDólar es la moneda de uso local en la República del Ecuador.

C. <u>EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO:</u>

	Al 31 de diciembre de		
Cain	2013	2012	
Caja Bancos nacionales Bancos extranjeros	32,490	35,279	
	34,043	153,426	
	596	1	
	67,129	188,706	

D. <u>INVERSIONES:</u>

Corresponde a certificados de depósito mantenidos en:

	· - p	mantornaco Cri.			
Institución	Fecha de emisión	Fecha de vencimiento	Tasa	Saldo al 31/12/13	Saldo al 31/12/12
Banco de Pichincha S.A.	15/11/2012	15/03/2013	5.00%		
Banco de Pichincha S.A.	27/12/2012	26/04/2013			90,000
Banco de Pacífico S.A.			5 .25%		120,000
Banco de l'acilico 3.A.	19/11/2013	17/02/2014	5.30%	194,114	
				194,114	210,000

E. CUENTAS POR COBRAR:

		Al 31 de diciembre de		
Cuptos por calina (il)		2013	2012	
Cuentas por cobrar fideicomisos Prestamos y anticipos empleados Honorarios de fiducia – otros	(4)	34,306 23,502	24,046 18,197	
fideicomisos Intereses por cobrar Impuestos Pagos anticipados Otros	(1)	198,513 1,115 9,894 1,540	118,664 675 20,677 1,578	
		268,870	39,939 223,776	

(1) Corresponde a comisiones por manejo administrativo de distintos fideicomisos.

F. PROPIEDAD Y EQUIPO:

	Saldo al 01/01/2013	Adiciones	Saldo al 31/12/2013
Muebles y enseres	80,434	731	81,165
Equipos de computación	31,685	3,730	35,415
Otros	17,916		17,916
	130,035	4,461	134,496
Depreciación acumulada	(114,225)	(5,088)	(119,313)
	15,810	627	15,183

G. OTROS ACTIVOS:

		Al 31 de diciembre de		
D		2013	2012	
Programa de computación Derecho fiduciario Depósitos en garantía	(1)	10,500	3,000	
			186,103	
		2,800	8,645	
		13,300	197,748	

(1) Durante el 2013 los derechos fiduciarios fueron cedidos.

H. CUENTAS POR PAGAR:

	Al 31 de diciembre de		
	2013	2012	
Impuestos Valores a favor de terceros	1,083	16,590	
	4,937	1,130	
	6,020	17,720	

I. PATRIMONIO:

Capital social: Representa 364,000 acciones ordinarias con un valor nominal de US\$1 cada una.

Reserva legal: De acuerdo con la legislación vigente en el Ecuador, la Compañía debe transferir el 10% de su ganancia líquida anual a la reserva legal, hasta completar el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentar el capital.

Resultados acumulados: El saldo de esta cuenta está a disposición de los accionistas de la Compañía y puede ser utilizado para la distribución de dividendos y ciertos pagos, tales como reliquidación de impuestos, etc.

J. CUENTAS DE ORDEN:

Corresponde a los patrimonios autónomos de los fideicomisos administrados. Al 31 de diciembre del 2013 se compone de la siguiente manera:

Tipo	Cantidad	Patrimonio
Fideicomisos garantía inscritos	15	11,828,617
Fideicomisos administrativos inscritos	25	35,349,376
Fideicomisos de garantía no inscritos	43	42,599,059
Fideicomisos administrativos no inscritos	56	66,965,640
	139	156,742,692

K. COMISIONES GANADAS:

	Al 31 de diciembre de	
	2013	2012
Fideicomiso Banco del Pacifico S.A.	1,530	178,801
Fideicomiso A.G.D.		290,000
Otros Fideicomisos	467,291	292,733
Encargos Fiduciarios	4,700	4,400
	473,521	765,934

L. GASTOS ADMINISTRATIVOS:

	Al 31 de diciembre de	
	2013	2012
Gastos de personal Honorarios Servicios de terceros	274,307	235,071
	75,295	110,964
	21,940	25,805
	371,542	371,840

M. GASTOS GENERALES:

	Al 31 de diciembre de	
A manual of the	2013	2012
Arrendamientos Seguros Materiales y suministros Servicios y mantenimientos	20,075	21,424
	1,902	1,374
	3,708	5,019
Publicidad	8,128	9,938
Otros	07.00-	189
	27,287	24,625
	61,100	62,569

N. PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES E

La Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y su Reglamento, establecen que las sociedades constituidas en el Ecuador, así como las sucursales de sociedades extranjeras domiciliadas en el país y los establecimientos permanentes de sociedades extranjeras no domiciliadas que obtengan ingresos gravables, están sujetas a la tarifa impositiva del 24%, 23% y 22%, sobre su base imponible para los años 2011, 2012 y 2013, respectivamente.

Las leyes laborales vigentes establecen como beneficio para los trabajadores el pago del 15% de las utilidades líquidas de la sociedad, antes del cálculo del impuesto sobre la renta.

La base del cálculo para determinar la participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía y la base imponible del impuesto a la renta de la Compañía, fue el siguiente:

		Al 31 de diciembre de	
(D4=0-1-) \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \	_	2013	2012
(Pérdida) Utilidad del ejercicio		(14,083)	373,076
Menos, 15% Participación Trabajadores Menos, Deducciones especiales			55,961
Más, Gastos no deducibles	(1)	87,455	20,182
Utilidad gravable		73,372	337,297
Impuesto a la renta causado Menos, Anticipo de Impuesto a la Renta		16,142	77,578
Menos, Retenciones en la fuente del año		8,656	15,089
Impuesto a la renta por pagar	===	7,486	62,489

(1) Incluye principalmente US\$66,103 por pérdida en cesión de derechos.

O. <u>LITIGIOS JUDICIALES</u>:

Según lo confirmado por los asesores jurídicos, existe un proceso judícial en contra de la Compañía que se lleva en el Juzgado 21 de lo Civil de Pichincha, mediante el cual el Constituyente del Fideicomiso Pino Arregui solicita declarar la nulidad de la Escritura Pública de sustitución fiduciaria y declarar por terminado el mismo. Cuantía indeterminada.

P. CONSOLIDACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS:

Mediante Resolución No. SC.ICI.DCCP.G.14.003 del 14 de febrero de 2014, la Superintendencia de Compañías expidió las normas para la preparación y presentación de los estados financieros consolidados de las compañías y otras entidades integrantes de los grupos económicos establecidos por el Servicio de Rentas Internas.

El segundo párrafo del artículo tercero, exceptúa de la mencionada consolidación a la información financiera de las personas naturales, las empresas del exterior, las personas jurídicas que no estén bajo el control de la Superintendencia de Compañías y aquellas empresas que hayan sido excluidas de los Grupos Económicos por el Servicio de Rentas Internas.

En vista que la Compañía no está considerada por el Servicio de Rentas Internas como Grupo Económico, no tiene que presentar estados financieros consolidados, según el artículo tercero de la Resolución indicada.

Q. <u>HECHOS SUBSECUENTES:</u>

De acuerdo a la información disponible a la fecha de presentación de los estados financieros por el periodo terminado el 31 de diciembre de 2013, no han ocurrido eventos o circunstancias que puedan afectar la presentación de los estados financieros a la fecha mencionada.

SECCIÓN II

INFORMACIÓN REQUERIDA POR EL CONSEJO NACIONAL DE VALORES



A los áccionistas
AFPV ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDUCIARIA S.A.
Guayaquil, Ecuador

El 14 de marzo del 2014 hemos emitido nuestra opinión sobre los estados financieros básicos de **AFPV ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDUCIARIA S.A.** por el período terminado el 31 de diciembre de 2013. Conforme a lo dispuesto en los artículos 6 y 11 de la Sección IV, Capítulo IV, Subtitulo III, Título II, de la Codificación de Resoluciones del Consejo Nacional de Valores procedemos a emitir los siguientes comentarios:

1. <u>VERIFICAR QUE LAS ACTIVIDADES DE LA ADMINISTRADORA SE ENMARCAN EN LA LEY:</u>

Dentro del alcance y ejecución de nuestro trabajo de auditores externos, no identificamos la existencia de actividades desarrolladas por la Fiduciaria que no se enmarquen en la Ley de Mercado de Valores.

2. EVALUACIÓN Y RECOMENDACIONES DE CONTROL INTERNO:

Como parte de nuestra revisión a los estados financieros de AFPV ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDUCIARIA S.A. por el periodo terminado al 31 de diciembre de 2013 y para dar cumplimiento a las Normas Internacionales de Auditoría efectuamos una evaluación del sistema de control interno contable de la Compañía. Los resultados de nuestra revisión no revelaron asuntos que consideramos importante comentar.

3. <u>OPINIÓN SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:</u>

El plazo para la entrega del Informe de Obligaciones Tributarias vence el $31\ \mathrm{de}$ julio de 2014.

Los resultados de nuestra revisión no determinaron asuntos importantes que debamos comentar.

4. <u>OPINIÓN SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES</u> <u>ESTABLECIDAS POR LEY:</u>

A continuación presentamos los comentarios a los aspectos señalados en los siguientes artículos de la Ley de Mercado de Valores:

Del capital mínimo US\$262,890 y autorización de funcionamiento (Art. 98): Al 31 de diciembre de 2013 el capital de la compañía asciende a US\$364,000, que es superior al valor requerido actualmente.

PBX (593-4) 2453883 - 2450889 • Fax (593-4) 2450886 • E-mail pkf@pkfecuador.com • www.pkfecuador.com PKF & Co. • Av. 9 de Octubre 1911 y Los Ríos, Edificio Finansur Piso 12 Of. 2 • P.O. Box: 09-06-2045 • Guayaquil • Ecuador

Tel (593-2) 2263959 - 2263960 • Fax (593-2) 2256814 PKF & Co. • Av. República de El Salvador 836 y Portugal, Edificio Prisma Norte Piso 4 Of. 404 • Quito • Ecuador



Patrimonio Mínimo (Art. 99): La administradora dio cumplimiento a las normas de solvencia financiera. La Administradora dentro de la información enviada al Consejo Nacional de Valores envía un informe sobre la posición financiera de la misma.

Inhabilidades de los administradores (Art. 101): Los resultados de nuestra revisión no revelaron que los administradores de la compañía se encuentren incursos en algunas de las inhabilidades señaladas en los numerales 1 al 5, del artículo 7 de la Ley de Mercado de Valores.

De las obligaciones de la sociedad administradora de fondos y fideicomisos como fiduciario (Art. 103): Los resultados de nuestra revisión no reportaron incumplimientos a las disposiciones indicadas en este artículo.

De las prohibiciones a las administradoras de fondos y fideicomisos (Art. 105): Los resultados de nuestra revisión no reveló la existencia de garantía en el pago de beneficios y rendimientos de los bienes que administra, en la escritura de constitución se establece que las obligaciones de la Fiduciaria son de medio y no de resultados.

5. OPINIÓN SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE MEDIDAS CORRECTIVAS QUE HUBIESEN SIDO RECOMENDADAS EN INFORMES ANTERIORES:

No aplica. Los informes de auditoría de año 2012 no reportaron observaciones.

6. REVELACIÓN DE LOS FONDOS DE INVERSIÓN Y NEGOCIOS FIDUCIARIOS ADMINISTRADOS POR LA COMPAÑÍA, SEÑALANDO EL VALOR DEL PATRIMONIO NETO DE CADA UNO:

El Fiduciario ha suscrito varios fideicomisos cuyos patrimonios al 31 de diciembre de 2013 se detallan en el Anexo I de este informe.

7. OPINIÓN SOBRE SI LA CONTABILIDAD DE CADA NEGOCIO FIDUCIARIO SE LLEVA EN FORMA INDEPENDIENTE A LA DE LA ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS:

La Administradora mantiene registros contables independientes para cada negocio fiduciario, el control se efectúa a nivel de cuentas de orden.

Este informe tiene como único propósito lo mencionado en el primer párrafo y ha sido preparado exclusivamente para uso del Consejo Nacional de Valores y de los accionistas de la Compañía, no puede ser distribuido por ningún concepto a terceras personas o entidades.

14 de marzo del 2014 Guayaquil, Ecuador

124660

Edgar Naranjo L.
Licencia Profesional No. 16.485
Superintendencia de Compañías No. 015

AFPV ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDUCIARIA S.A. ESTADOS FINANCIEROS DE FIDEICOMISOS ADMINISTRADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013

FIDEICOMISO	DATDINONIO
Chávez	PATRIMONIO ACTUAL
MAGUILAR SAN ANTONIO	1,364,686
SAN ANTONIO	3,171,339
AGROL	(717)
ANIELO	3,150,000
FRANCISCO DEL CASTILLO ANDRADE	256,786
FRANCISCO DEL CASTILLO ANDRADE II	198,444
FROSTISA	180,791
MANZANAL CONOCOTO	222,250
MOSNI	229,931
MOSNI II - GUP	613,861
MOSNI III - MJP	522,222
NELSON DAVILA	535,751
PINO ARREGUI	150,501
STEPHANY MARIA	646,454
AGI ELECTRICA	586,318
ALBOKENNEDY	400,000
CAMINOS DEL NORTE 1	110,668
CARNEC	142,190
CARNEC DOS	81,744
COROLDEN	35,750
ESPEJO EMI ANDED	90,576 12,241,335
FIMLANDEP	38,770
GEORMAR GEORMAR II	45,000
LAS BRISAS	1,261,874
	86,500
LAS GAVIOTAS - NUEVOS HORIZONTES LIMONGI	820,807
MABIGEN	28,000
NOPROSA	384,000
OLONSA	1,408,850
PACIFICO	151,634
SAN FELIPE	14,780,387
SAN MIGUEL	(1,913,779)
SANTA PRISCILLA	135,420
SHANGRI - LA	1,141,062
BAQUERIZO SEIFERT	103,494
BELLAVISTA DURAN NORTE	693,086
CERO UNO MANZANA NUEVE PUERTO AZUL	2,311,207
MULTIEMPRESA	598,276
AGROTROPICAL	172,524
BELO HORIZONTE	1,462,434
MUÑOZ	232,587
QUEZADA	165,000
FIRUM	7,135,590
MB	3,553,750
RUMIGOLD	295
	23,045

AFPV ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDUCIARIA S.A. ESTADOS FINANCIEROS DE FIDEICOMISOS ADMINISTRADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013

ACAICO	639 630
MONTALVO	638,620
SIMBAÑA	71,227
FLORES ARAGUNDI	297,940
NFC VILLA URDESA	67,704
ASOCIACION DE ABASTECEDORES	574,861
ZOCRED	527,442
IMPRENTA RAMIREZ	129,794
CTM	185,604
GARCIA GARCIA	198,122
POGGI	142,285
ZAMBRANO LASCANO	69,623
INDUSUR - CFN	74,973
INDUAUTO - CFN	8,167,087
SINDICATO CHOFERES DE MANABI	5,231,705
CHOFERES DE CHONE	73,865
ORMAZA	446,886
ZAMBRANO POGGI	100,429
CII - AGRIPAC	68,887
INDELVASA	4,562,878
RODOLFO X	180,103
·	4,300,000
PARTICIPACIONES VST	900,000
LA FORTUNA	4,200
ALAVA LOOR	41,737
MERA	246,645
ENRIQUEZ BELLO	72,577
GALOCAR	46,298
CRUZNORTE	596,204
CARGUZMAN	103,315
CURUZCA	1,308,301
BARRENO	42,516
TEREVEZA	60,208
GRAN REMATE	19,204
INMETRO	248,869
BRABEBAGARSA	120,000
DELPARRA	106,248
COMPATESA-SIMETOP	(2,169,108)
LAKODEC I	124,290
SAMEDAN	262,864
SANTA ELENA	(1,505,227)
UNIVERSAL	2,427,603
ZAMBRANO	(91,074)
BARCELONA - RSI	778
RINURSA	837,072
FRANCOR	764,946
TORRE DE LA CRUZ	(136,867)
BEDEN I	(15,461)
EL CONDE	349,939
	$O^{*}rO_{1}OOO$

AFPV ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDUCIARIA S.A. ESTADOS FINANCIEROS DE FIDEICOMISOS ADMINISTRADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013

JH	
FRIOPORT	26,765
ALTOS DEL LAGO	100
CAICEDO PALADINES VII	575,753
GLOBAL - BCE	725,868
LICEVISA	1,243,351
FRANCOR II	86,383
BUENA FE	763
ROCA MAR	1,296
LAVISTA TOWER	310,600
TORRE OCEANICA	278,204
PLAZA ORELLANA	182,928
BARRIO ALTO	126,817
PERFECT STORM	1,170,696
MARE	100
LIGHTHOUSE	517,611
LA FAMILIA	1,234,081
TOTAL GYM	779,640
COOK	661,348
LAVISTA TOWER 2-2	2,066,943
LAVISTA TOWER 2-3	243,355
LAVISTA TOWER 2-4	200,550
LAVISTA TOWER 2-5	246,388
LAVISTA TOWER 2-6	304,674
AMPACIFIC .	266,472
BALDEN	895,325
LAWNWOOD	155,392
EBLAZA	266,580
PACIFIC-PLANTATIONS	8,493 41,643,277
SAILOR	413,435
RW ·	29,200
PROJECT 660	29,200 1,896,319
SIEMBRA CEBADA	152,019
SAN JOSE - ALTR	626,899
CARTERA BCM	921,704
BATTI	1,301,160
ENSENADA DEL PACIFICO	92,539
GALMELK	3,523,440
BLUE TOWERS	(150,375)
SOROA	1,870,468
SETAI	512,882
SEGUROS ALFA	697,462
LAS TORRES	7,982
ECOCALENDAR YASUNI	1,000
	156,742, 692

SECCIÓN III

PROCEDIMIENTOS PARA LA REVISIÓN POR PARTE DEL AUDITOR EXTERNO DE LAS MEDIDAS DE PREVENCIÓN DE LAVADO DE ACTIVOS Y FINANCIAMIENTO DEL TERRORISMO PROVENIENTE DE ACTIVIDADES ILÍCITAS



PROCEDIMIENTOS PARA LA REVISIÓN POR PARTE DEL AUDITOR EXTERNO DE LAS MEDIDAS DE PREVENCIÓN DE LAVADO DE ACTIVOS Y FINANCIAMIENTO DEL TERRORISMO PROVENIENTE DE ACTIVIDADES ILÍCITAS

A los accionistas
AFPV ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDUCIARIA S.A.
Guayaquil, Ecuador

- 1. Por disposición expresa del Consejo Nacional de Valores, Capítulo VIII Normas para prevenir el lavado de activos y el financiamiento de delitos en las Bolsas de Valores, Casas de Valores y Administradoras de Fondos y Fideicomisos de la Codificación de las Resoluciones procedimos a efectuar una revisión a las medidas de Prevención de Lavado de Activos Provenientes de Actividades Ilícitas implementadas por AFPV ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDUCIARIA S.A. al 31 de diciembre de 2013.
- 2. Nuestra revisión se efectuó sobre la base de pruebas selectivas, por lo que no incluyó la revisión de todas las transacciones y saldos que sirven de base para la preparación de los informes emitidos por el Oficial de Cumplimiento. Los siguientes son los procedimientos convenidos y resultados obtenidos:
 - Verificar que se cumplió con lo requerido en la Resolución CNV-2011-008, publicada en el Registro Oficial No. 693 de 30 de abril de 2012.
 - Resultados: La compañía ha dado cumplimiento a lo dispuesto en la resolución.
 - 2.2. Verificar que la institución auditada ha fijado políticas y procedimientos de control para evitar el lavado de activos proveniente de actividades ilícitas.
 - Resultados: La compañía cuenta con un código de ética y manual de políticas y procedimientos actualizado y aprobado según acta celebrada el 28 de junio de 2013.
 - 2.3. Revisar que la institución auditada cuente con un oficial de cumplimiento de lavado de activos y que su control abarque todas las áreas sensibles al lavado de activos, agencias, sucursales.

Resultados: Mediante Oficio SC-DSC-DPLAyCR-G-13-078 del 9 de mayo de 2013, la Unidad de Inteligencia Financiera acreditó a la Sra. Cecilia Matilde Vargas Vera como Oficial de Cumplimiento de la Fiduciaria.

PBX (593-4) 2453883 - 2450889 • Fax (593-4) 2450886 • E-mail pkf@pkfecuador.com • www.pkfecuador.com PKF & Co. • Av. 9 de Octubre 1911 y Los Ríos, Edificio Finansur Piso 12 Of. 2 • P.O. Box: 09-06-2045 • Guayaquil • Ecuador

Tel (593-2) 2263959 - 2263960 • Fax (593-2) 2256814 PKF & Co. • Av. República de El Salvador 836 y Portugal, Edificio Prisma Norte Piso 4 Of. 404 • Quito • Ecuador 2.4. Verificar que los Oficiales de Cumplimiento han previsto procedimientos de revisión del cumplimiento de las disposiciones legales, instrucciones impartidas por la Superintendencia de Compañías y la Unidad de Análisis Financiero.

Resultados: El Oficial de Cumplimiento remite al organismo de control mensualmente informes relacionados a todas las transacciones de la Compañía que superan el umbral.

2.5. Solicitar una copia de los informes del oficial de cumplimiento remitidos internamente al Gerente General o del Organismo competente.

Resultados: El Oficial de Cumplimiento remitió informes de la gestión realizada internamente al Gerente General.

2.6. Seleccionar al azar cinco hallazgos detectados en cada uno de los informes señalados en el numeral 2.4, que se haya establecido procedimientos para el inicio de las relaciones contractuales con nuevos clientes; y para el monitoreo de operaciones de aquellos clientes que por su perfil, por las funciones que desempeñan o por los recursos financieros que administran pueden exponer a la entidad al riesgo de lavado de activos.

Resultados: La compañía no ha identificado clientes que puedan tener posibles señales de alerta.

2.7. Incluir en el informe de auditoria externa los hallazgos identificados en los informes señalados anteriormente sobre los cuales no se hayan tomado acciones por parte de los máximos directivos de la institución.

Resultados: La compañía no ha identificando operaciones inusuales, por lo que no aplica lo requerido en este punto.

2.8. Seleccionar al azar 5 hallazgos detectados en cada uno de los informes señalados en el numeral 2.3. anterior, verifique los correctivos dispuestos por la administración y el cumplimiento de las instrucciones, políticas, y resoluciones del Directorio, organismo competente; así como la implantación de controles internos.

Resultados: Ver 2.7.

2.9. Revisar los procesos para la imposición de sanciones por el incumplimiento en la aplicación de las políticas o en la ejecución de los procedimientos para la prevención de lavado de activos.

Resultados: Las sanciones por el incumplimiento de las políticas se encuentran establecidas en el manual de lavado de activos. A la fecha de la elaboración del informe no se han aplicado sanciones a funcionarios.

2.10. Seleccionar y revisar al azar ciñco hallazgos detectados en cada uno de los informes señalados en el numeral 2.4, los procesos para la aplicación de las políticas "Conozca a su cliente", "Conozca a su mercado", "Conozca a su empleado", y "Conozca a su corresponsal" así como la verificación de la información suministrada y sus correspondientes soportes.



Resultados: Ver 2.7

2.11. Revisar si la Oficial de Cumplimiento está determinando perfiles de riesgos para las operaciones en general y cada una de las relaciones que mantienen con sus clientes y terceros relacionados, sean estos solicitantes de títulos de valores u otros terceros con los cuales la entidad establezca relaciones de negocios.

Resultados: La compañía realiza formularios para el proceso de identificación de clientes y empleados.

3. Este informe tiene como único propósito lo mencionado en el primer párrafo y ha sido preparado exclusivamente para uso de la Superintendencia de Compañías, Corporación Civil de la Bolsa de Valores de Guayaquil y de los Accionistas y Miembros del Consejo de Administración y no puede ser distribuido por ningún concepto a terceras personas o entidades.

14 de marzo del 2014 Guayaquil, Ecuador

12+610,

Edgar Naranjo L.

Licencia Profesional No. 16.485 Superintendencia de Compañías No. 015